



Nota = Acredito por la presente visada por el Señor Alcalde, que la sesion convocada para este dia, no ha podido tener efecto por falta de asistencia de suficiente numero de Señores Concejales. Murcia treinta y uno de Enero de mil ochocientos noventa y ocho.

N.º B.º

L. Saur

El Secretario.

A. Hernandez

A. Hernandez

Sesion del dia 2 de Febrero de 1898.

Señs
 Alcalde
 Clemores
 H.º Anira
 P. Marin
 G. Gonzalez
 Moreno.
 Saur
 Broades.
 Cañada
 Murcia
 Brugarolas.

En la ciudad de Murcia y sus salas consistoriales, dadas las tres de la tarde del dia de hoy, dos de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion, bajo la presidencia del Señor Don Lorenzo Pausa y Martinez, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don José Clemores Illau, Don Rafael Hernandez de Anira, Don Vicente Perez Marin, Don José Illau Gonzalez, Don Manuel Moreno Sajarco; primero, segundo, cuarto, octavo y noveno tenientes de Alcalde, respectivamente; y los Regidores Señores, Don Roman Saur Barrera, Don Tomas Bra-